

Informaciones de Santiago

LA GRAN CONVENTION GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

Continúa ayer con todo entusiasmo.-Las sesiones.-Temas tratados y conclusiones presentadas.

El banquete de hoy a los convencionales

Elocuente discurso de don Juan Enrique Concha. - Interesantísimo tema tratado.

Con el mismo entusiasmo de los días anteriores, continuó ayer sus sesiones la gran Convención del Partido Conservador. El número de convencionales asistentes a ella no ha disminuido y los temas tratados, han sido, como se verá, de suma importancia para el futuro del país.

Tribuna Libre

Tanto en la sesión de la mañana como en la de la tarde, hubo tribuna libre para los señores convencionales que deseaban tratar asuntos relativos a los temas ya desarrollados o sobre algunos otros que ellos quisieran plantear.

En la sesión de la mañana hablaron los señores Luis Soto Román, convencional de Concepción para tributar un voto de aplauso a la representación parlamentaria del Partido por su actuación brillante durante los tiempos y don José del Carmen Alvarado, convencional de Temuco, para encarecer la preparación y el esfuerzo de la prensa y de su actividad.

En la tarde hablaron los señores Luis Valenzuela Curiel, convencional de Magallanes, quien se refirió a los principales problemas que afectan a esa región apartada del territorio nacional, pidiendo para ella el apoyo del Partido; don Misael Pradella, quien habló sobre la necesidad imperiosa que hay de contribuir al sostenimiento de la prensa conservadora, proponiendo para ello, fábricas y almacenes modernos; y don Antonio Cárdenes Soto, convencional de Valdivia, el cual en elocuente discurso pidió a la Convención el apoyo del Partido para todos los convencionarios que se sintieran perjudicados o oprimidos por los enemigos de la causa, proponiendo finalmente el voto siguiente:

"La Convención declara que es deber del partido el prestar a la defensa de los convencionarios del país y el de auxiliarlos en forma colectiva y eficiente todas sus aspiraciones legítimas, y lucha de mejoramiento dentro de las diversas manifestaciones de la administración nacional".

Orientación política del Partido Conservador

Inició la sesión de la mañana con la relación de este importante tema, encabezado al brillante actividad conservador don Rafael Luis Gümucio, el cual al aparecer en la tribuna fue salutado con una colosal salva de aplausos.

El señor Gümucio, como siempre, tuvo un discurso en su exposición, logrando alzarse al terminarla, una tempestad de aplausos.

Los tópicos más importante de la doctrina conservadora fueron tratados por el señor Gümucio uno por uno con singular maestría.

Las leyes constitucionales y el Partido

Don Eusebio Aliende, habló después con sobriedad y profundidad admirables sobre las leyes constitucionales de la República y sus relaciones con el Partido Conservador, haciendo a varias de ellas alusiones observaciones.

El señor Aliende, que es una de las más simpáticas y populares figuras conservadoras de Santiago, fue aplaudido con todo calor.

Acción de propaganda social y política

El brillante diputado por Santiago, don Roberto Peragallo Silva, hizo después la relación del importante tema relacionado con la acción de propaganda política y social del Partido Conservador, tratándose en esa gamaña de estílo y profundidad de conceptos que le son característicos. Abordó el señor Peragallo la cuestión bajo todos sus aspectos, acotándolo en sus observaciones.

Verdaderas ovaciones, aplausos y ovaciones, devoraron sin bajar la boveda del teatro Unión Central en varios períodos del discurso del talentoso diputado.

Le preme conservadore

En su acción política

Tocó en seguida el turno en el tipo de la palabra al distinguido periodista don Misael Correa Pastene, quien hizo la relación del tema "La prensa conservadora y su acción política". El señor Correa trató la materia con gran interés y perfección, arrancando nutridos aplausos.

Propuso las siguientes conclusiones:

"Que se estimule la fundación de periódicos conservadores en ciudades y pueblos."

"Que los conservadores tengan por punto de honor ayudar a su diario y preferirlo, en informaciones, suscripciones y avisos".

"Que los accionistas de sociedades anónimas influyan para que el director sea preferido en los avisos de ellos publicados."

"Que los que tengan asuntos con su ascendencia o tengan provisiones de vivienda o comunidades, se pongan de acuerdo con el administrador del terreno para obtener el conserje de suscripciones y avisos".

"Que de cuanto ocurre que despierte interés público noticien al diario, y en vez de quejarse cuando vean su nombre en la recodificación con los verdaderos"

Organización del Partido

Don Alejo Lira Infante, diputado a la Cámara y secretario general del Partido, hizo después una interesante descripción de la organización y funcionamiento del Partido, sus accionamientos de conciliación, comprensión y desentendimientos que mantienen en constante atención a los delegados, que los ayuden en lo que se refiere a los asuntos de su jurisdicción.

establecimiento permanente de las finanzas

En la relación de este tema don José de Castro O., en un brillante discurso, propuso el señor de Castro las siguientes conclusiones:

La fundación de una tesorería propia y fundamental que está im-

portar interpretar la opinión del conservadismo chileno, si dice y proclama que el Partido Conservador es esencialmente democrática-sociedad; pero, si se pretende por alguno otro apartado a este catolicismo, no más parte, al menos, lo reconoce categoricamente, como anti-católico, como anti-ideológico, como anti-social, como anti-político.

Somos un partido de orden social, fundado en la justicia en la caridad; exigimos aquella para todo el que la necesita; pero no la aveamos, sino que realizamos la caridad; que, políticamente, si querísimos solidaridad social, y pedimos con insistencia que, si ella hace falta, por egoísmo o perversión cristiana en la acción individual-social, sea impuesta en la ley, no como reconocimiento de derechos estrictos, sino como un suplemento que lleva el orden material, por lo menos, el visto que da en la sociedad moderna imperialista el gran principio social cristiano, irreemplazable que es el "camaraderismo entre los otros", sin distinción de clases, ni condición, respetando todos mutuamente sus condiciones y sus derechos.

Esas es, señores, y no otra, la democracia cristiana enseñada por León XIII y Pío X, en sus memorias Encyclical "Rerum Novarum", "Graves et Communis" y "Motu Proprio", de 18 de Diciembre de 1903, que todo político católico debe conocer y mediar para no caer en errores y dejarle seguir por palabras peligrosas.

Señores, en nuestro país se explota la cuestión de clases, y entre nosotros mismos, no faltan quienes piensan y dicen que el Partido Conservador es una oligarquía pluto-crática y aristocrática.

Yo quiero abordar este delicado punto con el corazón en la mano y la fraternidad, poderosa, que el Partido Conservador es una oligarquía y aristocracia.

Me preguntaré entonces en qué consiste para el Partido Conservador el orden social cristiano y constitución que, en materia social política, en el reconocimiento de los derechos y deberes económicos-sociales de todas las clases de la sociedad, ricos, medianos y pobres y de modo especial, no sólo por motivos de justicia estricta, sino de razones sociales y económicas, amparando, protegiendo y favoreciendo preferentemente a la clase media y obrera, porque lo piden y lo necesitan.

Este concepto, señores, es bien diferente por cierto, del que sustenta el liberalismo; se distingue profundamente del radicalismo, y lo separa un abismo del socialismo.

El liberalismo, como doctrina política-social, es y tiene que ser individualista, enemigo de toda intervención del Estado en las cuestiones del trabajo y de protección especial al trabajador, salvo en acción de beneficencia y higiene que se acuerda, porque él la panacea de la libertad es la varilla mágica que da de curar todos los males o peligros sociales.

Y esa panacea, como toda alguna, ha caído en desgraciada manos de los súbditos, que como dijo el General Lacerda: "La libertad del sueldo, la creación del debito" y hemos visto que de abusos industriales se han comprobado en el mundo económico a la sombra y al amparo del principio de libertad en el trabajo. El conservadismo no acepta, denegando su principio del orden social cristiano, que el germen frigio cubra en la vida económica la cabeza del egoísmo y la melena desgraciada de anarquismo; no seculanlos libertad que surgen al débil, como no reconocemos desamparos dañinos al amparo de la libertad.

El radicalismo, con su programa y su tendencia colectivista y de estatalización y su fácil amarracamiento con el socialismo por todo el mundo y en Chile con el Partido Demócrata, socialista y algo copia el Radical, es y tiene que ser idealista y socialista, pues si no se acuerda el orden social cristiano, la democracia, esto es, la gran imagen electoral de los partidarios políticos, ha llegado fatalmente en el Socialismo, como lo prueba la evolución ocurrida en tanto países y que el radicalismo, que prefiere ser Partido de orden, ha sido importante para entender.

Si el concepto del orden social cristiano, la democracia liberal tiene en su esencia, como lo dice el estatalismo, como la destrucción de la actividad y su actividad, a sus aspiraciones, porque su triunfo es y será el de nuestro Partido.

Nuestro partido conforme con los dictados de la ciencia social afirma que la burguesía o clase media es un factor poderosísimo del progreso social y político y que sus constituyentes una gran porción de la democracia que surge y se eleva por su propio esfuerzo en el orden intelectual y económico, al punto que puede decirse con verdad y justicia, que es la burguesía la clase social más ilustrada en el mundo entero y a la vez la más activa, ingeniosa y precisa y la que mayor éxito tiene en el orden económico.

El Partido Conservador, que es demócrata, como lo ha dicho, reconoce, como no puede menos de hacerlo, el hecho social que no es ofensivo para nadie, porque es natural de la existencia de las clases sociales en nuestro país, entre ellas el de la burguesía o clase media, y como sabe el valor social, económico y político de ella, quiere en su programa abrir ancho campo a su actividad, a sus aspiraciones, porque su triunfo es y será el de nuestro Partido.

No somos un partido burócrata ni vivimos los conservadores del empleo; ni vivimos los conservadores del presupuesto, aunque contribuyan favorablemente a él, porque estamos fuera del Gobierno, pero sobre todo porque la burguesía no es la más móvil ni interesada en la vida económica de su país, y más atenta a la prosperidad de las industrias que la burguesía de los pueblos, que contruyen y emprenden industrias y profesionales que contribuyen a la economía de Chile, no sólo en su industrial y rural.

No considera el Partido Conservador, sin que por eso pretenda denigrar, a lo más mínimo la condición de los demás, que la clase media sea la de mayor prestigio en nuestro país, puesto que es la que más contribuye a la economía de Chile, no sólo por su actividad económica, que un Partido político puede obtener a tan noble fin.

Voces más autorizadas que la mia habrán de tratar con mayores detalles esta interesante materia.

Es la oligarquía pluto-crática la que dice? Es ella la que se impone?

Todos conocemos la evidencia de que no, porque en una democracia absoluta, como es la nuestra, en la elección política, igual derecho tiene todo el que está en ejercicio de ciudadanía; pero en la práctica, en el hecho, que resultan elegidos los que tienen dinero por sí mismos o se les colecta por ellos. Es señores, triste es confesarlo porque nuestra democracia es ya, porque no existe formada la conciencia política, porque no hay convicciones, porque no se respeta a sí mismo el ciudadano elector.

Y entonces, señores convencionales, que tiene de extraño que el dinero haya llegado a ser el instrumento por excelencia de la lucha política? ¿Cómo puede el nobre, si no es demócrata-socialista, irreligioso, o radical incrédulo, llegar hasta los puestos representativos? Si sus propios amigos personales y compañeros lo abandonan, o lo evitan y no le acompañan con sus votos en las asambleas políticas del Partido?

Trataré, pues, de los principios y acción social en el terreno político conservador y no en el terreno de la acción privada, porque no es el momento de hacerlo. Y aquí ocurre preguntar, ¿tiene el Partido Conservador principios propios sociales, que lo conducen a una acción social propia también; o nuestro programa es igual en esta materia al de los demás partidos?

Tenemos, señores, un principio propio y fundamental que está im-

portar, como lo probó su representación parlamentaria, y lo hizo brillantemente un distinguido don Romualdo Silva, diputado por Santiago, que acepta y sostiene doctrina y lucha por su trío porque la ley que nació no encierra el criterio constitutivo legal de éste, ni con las aspiraciones políticas.

Queremos que la beneficencia pública y privada sean ampliamente dotadas por el organismo nacional y dirigidas y administradas, como hasta ahora y científicamente, aprovechando de todos esos buenas ciudadanías que se sacrifican por el que sufre.

Y como vemos que la causa inmediata y material de la miseria frívola y acaso también moral es la misma condición de la habitación popular y convencido el Partido Conservador que no basta la legislación vigente, establecida en su programa la obligación legal para todo patrón, que suministra habitación a sus trabajadores, que ésta sea igiénica y sanitaria es decir, que sea limpia, seca, fresca y agradable, y que no sea ni un refugio ni un cuartel, redondo y la pieza única para la familia del pueblo, porque allí no es posible ni salud física ni formación moral de la persona.

Reconoce el Partido que la miseria impone en su peor punto la creación de una situación de préstamo.

El conservadismo reconoce como medio, por excelencia de progreso y paz sociales, la difusión y conservación de la propiedad propietaria rural y la protección de la colonización nacional y de la conservación, contra la división, fragor de la bien de familia. Y como consecuencia de la consideración anterior, reclama la creación del pequeño crédito hipotecario, a largo plazo, a interés sencillo y que hoy existe y que está en manos de los usuarios que van del 18 al 25 por ciento.

Vemos la anarquía y el desmoronamiento de la colonia constitución cristiana y legal de la familia, establecida principal de toda sociedad bien organizada, y la misma anarquizada por los efectos funestos de una ley inconsulta; como os la llamada del matrimonio civil, pedimos su reforma, porque queremos hogares firmes ante la conciencia cristiana y la ley civil, y no albergues de padres con o sin etiqueta civil, porque es preciso que se diga: el problema familiar no es tanto legal, de procedencia o de procedencia, sino que es moral, es de costumbre.

Señores convencionales: Pe

nosotros queremos que el usuario

de las horas de trabajo

aceptando, que, aceptando

que, aceptando